

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
SECRETARÍA SALA PENAL

ESTADOS NRO. 013

Radicado	Partes	Fecha decisión	Decisión
2017-00109 (Sentencia Ley 906 de 2004)	Jefferson Orlando Guevara Calle	22/02/2022	Confirmar la sentencia proferida por el Juzgado Primero Penal Municipal de esta ciudad, que absolvió a Jefferson Orlando Guevara Calle del delito de hurto agravado por el que fue acusado. Procede casación

Fijado el 11 de marzo de 2022 a las 08:00 a.m.

El secretario.

JUAN DIEGO ISAZA LARA

Desfijado en la misma fecha a las 05:00 p.m.

El secretario.

JUAN DIEGO ISAZA LARA